Malga pies mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Defensa sobre los Juezes. Comisr. Antº de robles Bonª Libranzele 12 ducados en su Gasto. mes y

Se da comision en bastante forma a M. Antonio de robles Conzilla = para los gastos se libran doze reales en Juan garcia Meegano arrendador de los arbitrios nuevamente y los pague con certificacion deste acuerdo por q. de su arrendam.to

Este dia Cnro. M. D. Gº Tanelez mandam. Sonª que vino por su parte en lo acordado

Atento esta cabo el Repartim.to del sevo. de soldados de Campaña deste año se da comision a M. Sr. Agustin lopez para q. busque Persona q. se encargue de la cobranca. y a este. lo que se le adeuda, seguridad y plaseo de su paga y de cuenta a la Villa

Se Busquetajero del sevo. de soldados 1663

Leyeron se peticiones q. lo que se acordo se puso por decreto en ellas. y se acabo esta ayuntam.to y lo firmaron =

Dr. Dn. Pedro de Ulloa — Dr. Dn. Pedro Gran Ximenez Cuñiga — Antonio Gomez Lopez Perez